IGF 2020

Foro de Mejores Prácticas (BPF) Sobre Contenidos Locales:

una propuesta para su continuidad en 2020

31-1-2020 – rev. 12-04-2020 c.a.

I – CO-FACILITADORES

Carlos A. Afonso (Nupef), miembro del MAG

Giacomo Mazzone, representando la EBU/WBU en el MAG

II – ANTECEDENTES

La diversidad lingüística y la necesidad de nutrir y desarrollar contenido local ha sido una preocupación desde los primeros días de Internet. Ha sido identificada como una de las líneas de acción en el Plan de Acción de Ginebra. Aún hoy es uno de los principales obstáculos para acceder a la Internet global, cuando la oferta de contenidos y servicios en idiomas locales es limitada o no existente.

El Foro de Mejores Prácticas (BPF) sobre contenido local (BPFLC) se estableció por primera vez en 2014 con un enfoque en cómo crear un entorno propicio para el desarrollo de contenido local. En 2017, el IGF MAG una vez más convocó este BPF, que recopiló ejemplos de iniciativas que ha logrado estimular la creación de contenido local, y ha registrado experiencias y lecciones aprendidas con el objetivo de inspirar a los políticos y otras partes interesadas.

En el 2018, el BPFLC examinó la relación entre la provisión de acceso local a Internet y el desarrollo de contenido y servicios localmente relevantes. La atención se centró tanto en permitir un desarrollo sostenible de una cadena de valor de contenido local y la viabilidad económica de crear y ofrecer contenido local relevante.

En el 2019, el BPFLC decidió ampliar el alcance de sus temas, con especial énfasis en la preservación y promoción de idiomas y patrimonio histórico en condiciones en que la diversidad cultural y lingüística, los artefactos e historias a veces están en riesgo como resultado de cambios y tensiones políticas y sociales.

III – DESCRIPCIÓN

Tenemos varias razones para pensar que los principales temas abordados en 2019 siguen siendo muy pertinentes para la continuación de este BPF en 2020.

Temas para 2020:

- Prácticas que demuestren los beneficios y riesgos de hacer valer los derechos de autor (o comunidad) en materia cultural.
- El apoyo estatal a la creatividad en todos los campos culturales es central (por cierto, esto ya ocurre en casi todos los países desarrollados e incluso es un producto de exportación importante en varias de sus economías en las condiciones apropiadas).
- Cómo la convención de la UNESCO sobre diversidad cultural puede impactar positivamente en el comercio justo de bienes culturales digitales.
- Una reflexión sobre los diversos mecanismos de apoyo público a la producción de contenido local: no solo ayudas y subvenciones estatales, pero también otros mecanismos indirectos, como cuotas de producción local, obligación de reinvertir en producción cultural local parte de los beneficios de las empresas multinacionales, estímulo a los medios de servicio público.
- Considerar casos que ilustran cómo y cuánto contribuyen las plataformas de Internet a la producción y circulación de contenido local en beneficio de las culturas locales / nacionales.

- Desarrollo de capacidades locales para la digitalización adecuada del contenido local, incluindo el entorno habilitador para proteger los activos digitales al tiempo que minimiza las barreras para su amplio uso.
- Desarrollo de capacidades locales para utilizar la criptografía para la protección de contenido sensible. Incluye la utilización creativa de redes locales y herramientas de criptografía por las comunidades para proteger su contenido sin renunciar a una comunicación más amplia de una manera más segura. Esto incluye el uso libre de espectro localmente disponible para habilitar efectivamente las redes y los medios comunitarios.
- En este sentido, el tema de la soberanía digital planteado por algunos gobiernos europeos también se aplica a este campo específico, donde la localización de datos de ciudadanos relacionados con los contenidos y el contenido en sí mismo es relevante.

IV – CONTRIBUCIONES DE 2019

El BPFLC sigue siendo una oportunidad para reflexionar sobre estos temas, algunos de los cuales van más allá de los relacionados a la producción de cultura local. Las recomendaciones del documento final de 2019 sirven

como insumos para guiar el trabajo del BPF, y en particular para buscar prácticas locales relacionadas con ellos:

- Con la avalancha de discursos y prácticas de desarrollo impuestos, con capacidad limitada para proteger comunidades locales vulnerables a su impacto, necesitamos pensar en formas de mitigar y en conjunto detener la dilución de las especificidades locales en nombre de la modernidad global.
- Desarrollar repositorios de poblaciones y culturas indígenas, a través de redes seguras como herramienta para preservar el conocimiento, mejorar los bienes culturales, incluyendo la mejora de la capacidad de digitalización de estos bienes.
- Los gobiernos y las administraciones locales deben respetar y fomentar el software libre y de código abierto (FLOSS) y promover tecnologías locales.
- Fomentar tecnologías apropiadas, localizadas y eco-responsables compatibles con los valores locales y que no imponen prejuicios dominantes.
- Abogar por políticas públicas que preserven efectivamente los idiomas indígenas locales, con la adecuada planificación, apoyo gubernamental efectivo y presupuesto de apoyo.
- Se necesita una política efectiva para apoyar la digitalización de archivos y registros históricos existentes, con apoyo económico que inluya recursos para investigadores y técnicos que trabajan en la documentación y la difusión de diversos idiomas locales, patrimonio cultural y tradiciones. La infraestructura de medios públicos/estatales debe unirse a estos esfuerzos y estar en condiciones de implementar estos objetivos.
- Participación activa de los hablantes en el uso, documentación, difusión y revitalización de sus propios idiomas es esencial.

IV – IDEAS ADICIONALES PARA CONTINUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL ALCANCE

- Uno de los esfuerzos iniciales será reagrupar a las personas y entidades que han estado participando en los diálogos de BPF.
- Llegar a la mayor cantidad posible de IGFs nacionales y regionales a tiempo para estimular a sus organizadores a abordar los problemas de este BPF (y otros también) en sus sesiones. Esto debe coordinarse con las actividades de facilitación de NRI de la secretaría.